



Prohibieron la Comisión pro Voto en Blanco

CONDENA GENERAL * PRESENTARON RECURSO DE REVOCACION POR EL CIERRE DE LA REVISTA "OPCION"

DIRIGENTES OPOSITORES PRESOS Y ELIMINADOS DE LAS LISTAS

DPTO. 1
PROC.
7

EN PROTESTA, EL P. NACIONAL CANCELA LA ORATORIA DE SUS ACTOS ELECTORALES * LA MEDIDA REPRESIVA AFECTA A CUATRO DIRIGENTES DEL PARTIDO NACIONAL Y AL CONTRALMIRANTE (R) JUAN JOSE ZORRILLA, SEGUNDO CANDIDATO EN LAS LISTAS ANTIPACHEQUISTAS DE "UNIDAD Y REFORMA" DEL PARTIDO COLORADO * EL MINISTRO DEL INTERIOR JUSTIFICA LAS MEDIDAS * EL GRAL. RAPELA ATACA A LOS PARTIDOS MARXISTAS Y EXIGE LA CONSTITUCIONALIZACION DEL COSENA * CLIMA DE REPRESION GENERALIZADA EN VISPERAS DE LAS ELECCIONES INTERNAS * TODO EL PESO DEL APARATO ESTATAL SE VUELCA HACIA LOS CANDIDATOS PRO-DICTATORIALES.

En visperas de las elecciones internas del 28 de noviembre reina en el país un clima de represión generalizado, que se expresa en los siguientes hechos:

— los integrantes de la Comisión pro voto en blanco fueron citados al Ministerio del Interior. La Comisión fue disuelta por imposición del Ministerio del Interior y el semanario "Opción", que hacía campaña por el voto en blanco, clausurado en forma definitiva.

— cuatro dirigentes del sector opositor del Partido Nacional, y candidatos en un lugar preferente para los cargos de convencionales, fueron procesados, encarcelados y eliminados de las listas, por lo que no podrán acceder a la Convención. Otros dirigentes están procesados sin prisión.

— el ex-comandante de la marina y segundo candidato en las listas opositoras de "Unidad y Reforma", vicealmirante (retirado) Juan J. Zorrilla, fue procesado, encarcelado y eliminado de las listas. Además, se le instauró un Tribunal de Honor militar.

Como se advierte, la represión se ejerce contra todos los sectores políticos opositores. Al mismo tiempo, todo el peso del aparato estatal se vuelca en favor de los candidatos pro-dictatoriales, en particular de Jorge Pacheco Areco. Esta situación ha generado un clima de protesta generalizado, que abarca a la ciudadanía en general y a todos los partidos, con repercusiones internacionales. Para expresar su condena a estos hechos, el Partido Nacional resolvió cancelar la oratoria de sus actos electorales.

PROCESARON Y ENCARCELARON AL CONTRALMIRANTE J.J. ZORRILLA 002

MONTEVIDEO, 5 de noviembre (ANSA).— La justicia

(Sigue en la página 2) →

SE CONSUMO LA REBAJA SALARIAL Y EL SAQUEO A LAS CLASES PASIVAS (Página 7) →

Más de 90 mil Desocupados hay en Montevideo

En el trimestre julio-setiembre, la tasa de desocupación en Montevideo subió a 11,77 por ciento según la Dirección Nacional de Estadística y Censos. Sobre una población económicamente activa de 800 mil personas, esto significa un total superior a 90 mil desocupados en la capital. Estos se dividen en 45.600 hombres y 44.400 mujeres. Según una encuesta efectuada por "El Día", los desocupados propiamente dichos son 58.700, mientras que 31.300 están a la búsqueda de su primer empleo. Entre los desempleados hay casi 23 mil jefes de familia.

El mayor porcentaje de desocupación se registra en la industria manufacturera (13,8 por ciento), seguido por la construcción (12,5 por ciento) y luego por transporte y comunicaciones, y la rama del comercio.

Una parte de estos desempleados (alrededor de 25 mil) está en condiciones de acogerse al Seguro de Paro y de percibir durante seis meses un subsidio equivalente a la mitad de su salario. Luego quedan en la calle. Los que no están en el Seguro de Paro no reciben ninguna prestación.



COLA DE DESEMPLEADOS EN LA CAJA DE SEGURO DE PARO DE RINCON Y TREINTA Y TRES, MONTEVIDEO.

(Viene de la Página 1)

militar procesó y dispuso hoy la prisión del ex-comandante de la Marina y actual candidato a las elecciones internas del 28 de noviembre por un importante sector del Partido Colorado, contralmirante (R)



JUAN J. ZORRILLA

Juan José Zorrilla, a raíz de conceptos vertidos en un acto público propagandístico. Su procesamiento, bajo cargo de "ataque a la fuerza moral de las Fuerzas Armadas", se sumó al de otros cuatro políticos del Partido Nacional.

Zorrilla, actualmente en retiro, fue jefe de la Marina hasta febrero de 1973, cuando su arma residió un pronunciamiento del Ejército y la Aviación, y se atrincheró en el casco antiguo de Montevideo, una circunstancia que evocó en su cuestionado discurso al afirmar que "la Ciudad Vieja fue el baluarte de la defensa de la libertad y la democracia".

El primer candidato del sector Unidad y Reforma, Julio María Sanguinetti, calificó hoy de "desgraciado y penoso" el episodio en torno a Zorrilla, quien figuraba en segundo lugar en su lista.

La principal acusación contra Zorrilla estaría basada en un pasaje de su discurso pronunciado hace un mes y que reiteró en declaraciones a un semanario, en el que afirmó que "al mando de los hombres de la Marina, ante los sucesos que comprometían la institucionalidad del país, y en cumplimiento de nuestro reglamento militar de fidelidad a la Constitución y a las leyes, nos opusimos a dichos sucesos".

Simultáneamente, Zorrilla enfrenta un Tribunal de Honor constituido por tres altos oficiales de la Armada.

Como consecuencia del dictamen de la Justicia Militar, el ex-jefe de la Marina fue internado el 5 de noviembre en una unidad naval.

ELIMINA DE LAS LISTAS A VARIOS CANDIDATOS

"MONTEVIDEO, noviembre 5 (AFP).— Ciudadanos de diversos sectores políticos, entre ellos varios recientemente procesados por la justicia militar, fueron excluidos de las listas para las elecciones internas de los partidos el próximo 28 de noviembre, según una resolución adoptada por la Corte Electoral.

La Corte incluyó a cuatro dirigentes del tradicional Partido Nacional, procesados tiempo atrás por la justicia militar por el delito de escarnio, a consecuencia de varios discursos pronunciados en actos públicos.

Los mismos, pertenecientes a los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha, son: Alberto Zumarán, Horacio Terra Gallinal, Carlos Rodríguez Labruna y Rodolfo Saldain.

La separación, se informó, incluye también a integrantes de las fuerzas armadas y policiales que se encontraban en actividad".

Como se advierte, los cuatro dirigentes del Partido Nacional mencionados en el cable, no solamente fueron procesados por la justicia militar y encarcelados situación que se mantiene a pocos días de la realización de las elecciones internas, sino que además fueron eliminados de las listas de su partido, impidiendo de esta manera que fueran electos como convencionales.

Horacio Terra Gallinal ocupaba el tercer lugar en dichas listas y Carlos Rodríguez Labruna el séptimo puesto. En las mismas figuraba asimismo Rodolfo Saldain, caracterizado dirigente de la Juventud del Partido Nacional. En cuanto al Dr. Alberto Zumarán, era primer candidato en las listas de

de estos sectores opositores coaligados en el departamento de Canelones, a la vez que director del semanario nacionalista "La Democracia", clausurado hasta después de las elecciones internas.

En el caso de Terra Gallinal y Saldain, el procesamiento se vincula a discursos pronunciados en actos en Montevideo, mientras que en el caso de Zumarán y Rodríguez Labruna se invocan sendos discursos pronunciados el 23 de octubre en la localidad de Santa Rosa, departamento de Canelones.

PRESENTARON RECURSO DE REVOCACION A LA CLAUSURA DE "OPCION"

Los directivos de la sociedad "Opción, S.R.L." presentaron a la Presidencia de la República el 10. de noviembre un recurso de revocación por el que solicitan se deje sin efecto la clausura impuesta al semanario "Opción", cerrado en forma definitiva por un decreto del Poder Ejecutivo del 25 de octubre. El documento está firmado por los directores de la sociedad, Francisco Ottonelli y Tomás E. Breno. Sostiene que resulta "clara, nítida, transparente la voluntad (de la revista "Opción") de colaborar en la institucionalización del país". Agrega que la revista se pronunció por el voto en blanco por las razones que explico públicamente y que no se transformó en vocero de partidos disueltos o no reconocidos por la ley, tema al que alude la resolución gubernamental.

PROTESTA POR LAS REPRESALIAS CONTRA DIRIGENTES POLITICOS

MONTEVIDEO, 6 de noviembre (AP).— Dirigentes políticos expresaron su preocupación ante el reciente enjuiciamiento por jueces militares de varios líderes opositores, y algunos advierten que se producirán nuevos casos de comprometería la realización de las elecciones internas de los partidos del 28 de este mes.

El candidato del Partido Colorado Julio María Sanguinetti dijo que "no podemos ser silenciosos o complacientes con actos represivos que parecen exceder con largueza los presupuestos hechos imputables" y reclamó la inmediata excarcelación de los políticos procesados.

En los últimos quince días, la justicia militar inició proceso a seis políticos opositores por supuestos agravios a las fuerzas armadas en los que ha incurrido en sus discursos en la actual campaña electoral.

Entre los enjuiciados se encuentran el ex-comandante en jefe de la Armada, contralmirante (R) Juan J. Zorrilla, quien se incorporó este año a la actividad política en un sector del Partido Colorado, y cinco dirigentes del P. Nacional, entre ellos el ex-diputado Carlos Rodríguez Labruna.

Los dirigentes blancos Juan Pivel Devoto, Fernando Ollivier y Gonzalo Aguirre expresaron ayer su protesta al presidente de la Comisión Militar de Asuntos Políticos, general Julio César Rapela, por el procesamiento de cinco de sus candidatos.

Se sabe que el planteamiento fue realizado en términos enérgicos, y que las respuestas fueron del mismo tono.

El opositor colorado Enrique Tarigo sostuvo que de persistir las autoridades en otros enjuiciamientos de políticos se habría de comprometer la realización de las elecciones. "En estas elecciones no puede existir ningún sector excluido de los partidos ya rehabilitados o no habrá elecciones", expresó en su columna el semanario "Opción".

Tarigo sostuvo que de persistir las autoridades en otros enjuiciamientos de políticos se habría de comprometer la realización de las elecciones.

"En estas elecciones no puede existir ningún sector excluido de los partidos ya rehabilitados o no habrá elecciones", expresó en su columna el semanario "Opción".

El diario "El Día" expresa hoy "perplejidad" ante los procesamientos y dice que "éstos parecen fruto de una intransigencia que no condice con las metas propuestas ni con

003 (Sigue en la página 4) 22 573



JULIO M. SANGUINETTI



H. TERRA GALLINAL



JUAN E. PIVEL DEVOTO

¡ADELANTE CON FE!



EN PROTESTA POR EL ENCARCELAMIENTO DE SUS DIRIGENTES, EL PARTIDO NACIONAL CANCELA LA ORATORIA DE SUS ACTOS ELECTORALES

MONTEVIDEO, 9 de noviembre. (AP).— El principal movimiento del P. Nacional canceló la oratoria de todos los actos de su campaña para las elecciones internas del 28 del actual, debido al enjuiciamiento de varios de sus dirigentes, informó hoy Javier Barrios Anza, encargado de prensa del grupo.

La justicia militar inició en las últimas semanas procesos contra cinco políticos de los movimientos coaligados "Por la Patria" y "Nacional de Rocha" por supuestos agravios a las fuerzas armadas en discursos públicos.

Cuatro de los procesados —Carlos Rodríguez Labruna, Alberto Zumarán, Horacio Terra y Rodolfo Saldain— podrían ser sentenciados a penas de entre 16 meses y seis años de prisión.

Los cuatro eran candidatos, pero la Corte Electoral excluyó sus nombres de las listas a causa del proceso.

Quinto enjuiciado Carlos Pita, no fue encarcelado preventivamente ni excluido de la lista.

Otros dirigentes de la oposición del Partido Nacional han sido interrogados por las autoridades por sus discursos en actos públicos.

La justicia militar entabló también el viernes proceso por supuestos agravios a las fuerzas armadas contra el ex comandante de la Armada, contralmirante retirado Juan J. Zorrilla, candidato de la lista opositora del Partido Colorado.

MOVILIZACIONES DE LOS SECTORES ANTIDICTATORIALES DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES. 1) ACTO DE POR LA PATRIA Y MOVIMIENTO DE ROCHA (LISTA ACF) EN BELVEDERE. 2) ACTO DE LAS LISTAS ANTIPACHEQUISTAS DE UNIDAD Y REFORMA (LISTA ABX) EN EL CINE NUEVO FLORES, DE GRAL. FLORES E INDUSTRIA, EN QUE HABLARON JULIO M. SANGUINETTI Y EL CONTRALMIRANTE J.J. ZORRILLA.

PROTESTA DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA INTERNACIONAL

Desde Roma, la Unión Mundial Democristiana protestó oficialmente el 29 de octubre contra la clausura del seminario uruguayo "Opción" y la detención de los 12 integrantes del Comité Independiente por el voto en blanco.

El comunicado emitido a esos efectos, y dado a conocer por el presidente de la Unión Mundial Demócrata Cristiana, Mariano Rumor, afirma que "estos hechos violan el derecho de las fuerzas democráticas a expresar sus posiciones de cara a las elecciones".

Recuerda asimismo que los democristianos uruguayos llamaron a votar en blanco para "expresar su rechazo al sistema electoral antidemocrático", que presenta como una apertura política el hecho de que solamente tres partidos estén autorizados a presentarse a las elecciones.

los caminos elegidos para alcanzarlos".

Resulta evidente el propósito de la dictadura de eliminar a varios de los principales candidatos opositores de los partidos tradicionales, para posibilitar el triunfo de las corrientes antidictatoriales y para eliminar a representantes firmemente opositores de las convenciones de los partidos.

El Gral. Rapela ataca a los partidos marxistas y Exige Legalizar el Cosena

DPTO. I
PROC.

El ataque a los partidos marxistas y la reiteración de que la inclusión del COSENA en la próxima Constitución es una exigencia ineludible de los militares, dieron la tónica a declaraciones formuladas a comienzos de noviembre por el



JULIO C. RAPELA

Gral. Julio César Rapela, presidente de la COMASPO y Comandante de la División de Ejército I.

El militar manifestó: "He sentido expresiones de que hay gente que piensa abstenerse o votar en blanco, porque no existen todas las opciones que a criterio de ellos deberían existir. Frente a eso yo me pregunto: ¿Cuál es la opción que falta? La del Partido Comunista, la de los partidos marxistas. Entonces yo digo: ¿Para qué elegir autoridades de partidos marxistas o partidos comunistas si sabemos perfectamente que en todos los países del mundo, los dirigentes de los partidos comunistas están radicados en Moscú...?" A renglón seguido manifestó: "Hemos dicho reiteradamente que uno de los elementos que va a propiciar que los desvíos no se produzcan es la presencia del COSENA (en la Consti-

tución). Estamos totalmente convencidos y en eso no vamos a transar". Agregó que en el organismo que redacta la nueva Constitución van a tener representación las fuerzas armadas y convencionales electos en los comicios del 28 de noviembre.

Este último demuestra que los mandos militares aún en el caso de caer derrotados sus candidatos en las próximas elecciones, como lo fue su propuesta por SI en el plebiscito de 1980, proyectan replantear una Constitución, elaborada por ellos mismos y sus adherentes, que imponga "el superpoder del COSENA por encima de los poderes derivados del ejercicio de la soberanía popular. Este tema ha sido reiteradamente expuesto por los mandos militares considerando una condición sine qua non.

Respecto de lo primero, habría responderle al Gral. Rapela, entre otras cosas, lo siguiente:

— que la exclusión para participar en las elecciones próximas está referida a todos los partidos integrantes del Frente Amplio; los marxistas, como el Partido Comunista y el Partido Socialista, y los no marxistas, como el PDC, sectores desprendidos de los partidos tradicionales, y otros;

— que dirigentes de los partidos marxistas fueron encarcelados y luego expulsados del país; otros dirigentes de esos partidos luchan en el interior de la República por la recuperación de la democracia; muchos otros están encarcelados y otros han sido asesinados por la dictadura;

— en todos los países democráticos del mundo, los dirigentes comunistas están en su patria; incluso en algunos casos, a proximidad del Uruguay, integrando los respectivos gobiernos;

— que además, en el caso uruguayo, la opción por el voto en blanco es perfectamente legítima; a pesar de lo cual los integrantes de la Comisión Pro Voto en Blanco fueron citados por el propio Rapela y por el ministro del Interior disueta la Comisión y clausurado en forma definitiva el semanario que hacía campaña por el voto en blanco.

En suma, que la represión de la que atardea el jefe de la COMASPO va dirigida contra los comunistas, contra todos los partidos y grupos integrantes del Frente Amplio. Y más allá de ellos, contra todos los sectores de la oposición, incluidos los de los partidos tradicionales.

EL MINISTRO DEL INTERIOR JUSTIFICA LAS MEDIDAS REPRESIVAS

El ministro del interior, general Yamandú Trinidad, desde el momento en que fueron procesados los dirigentes



TRINIDAD

políticos y candidatos de los partidos tradicionales, se manifestó en favor de su exclusión de las listas electorales. La Corte Electoral siguió puntualmente sus indicaciones. Ahora, consumado el atentado (procesamiento, encarcelamiento y deportación de las listas), el ministro del interior se adelantó a justificar las medidas represivas. En declaraciones formuladas el 7 de noviembre, se refirió a supuestas campañas políticas de "agravios y falsedad" orientadas por las fracciones de los partidos tradicionales que fueron objeto de represalias.

Libertades Para Todos

En un reportaje periodístico, la señora Silvia Ferreira de Morelli (candidata en octavo lugar en la lista Por la Patria-Movimiento de Rocha de Montevideo) declaró que dichas



Silvia Ferreira de Morelli

apropiaciones políticas no participarán en las elecciones de 1984 si antes no se levantaba la totalidad de las proscripciones y se habilitaba a todos los partidos políticos.

En sentido similar, el Ing. Agr. Horacio Terra Gallina, tercer candidato en esa lista, expresó el compromiso de ese sector de no ocupar ningún cargo de gobierno mientras las actuales normas antidemocráticas tengan vigencia en el país. Agregó: "Nosotros coincidimos en la crítica de la ley, rechazamos muy duramente estas normas de limitación de expresión de la ciudadanía, rechazamos las proscripciones y no estamos dispuestos a aceptarlas para la vida del país. Por supuesto tomamos medidas".

2.080,250 Habilitados

De acuerdo con datos proporcionados por la Corte Electoral a fines de octubre, el número de habilitados para votar era de 2.080.250. El número de mujeres excede el de hombres en aproximadamente noventa mil. Estos son los que están en el padrón, aunque una proporción no pequeña no votará por encontrarse fuera del país.

La cifra total de habilitados supera en 135.250 a los que nos a los registrados en el padrón en ocasión del plebiscito de 1980.

LENGUAJE DIRECTO

En una polémica pública inserta en la campaña electoral, el consejero Bernardo Barría utilizó el término dictadura para referirse al actual gobierno. Cuando se lo reprocharon, respondió: "Es muy probable que haya utilizado esa palabra, porque yo creo que los términos no pueden asustar, lo que importa son los conceptos... y es lo mismo hablar de gobierno de hecho, gobierno de facto, o régimen de ocupación, que de dictadura". Agregó: "Si vivimos un gobierno de hecho, también podemos decir que se trata de una dictadura".

RECLAMAN POR DESAPARECIDOS DE ORIGEN ITALIANO EN URUGUAY

El diario turinés "La Gazzetta del Popolo" publicó el 5 de noviembre una lista de 30 ciudadanos de origen italiano dados por desaparecidos "en los campos de concentración militar de Uruguay".

La lista incluye los siguientes nombres: Giuseppe Falduti, Nino Ruffo, Bruno Sanmartino, Roberto Argento, Raúl Cariboni, Mario de Negri, Julio Savarelli, Elio Pavario, Libero Mandressi, Antonio Marotta, Guillermo Matileiro, Umberto Montano, Mario Moreni, Raimundo Marcos, Giocondo Ravagno, Américo Rocco, José Sassarini, Néstor Scilavo, Felice Scilavo, Mario Teti, Jorge Tiscornia, Omar Vose, Fredy Borrioni, Juan Picone, María Rosa Antonucci, Giuseppina Detta, Lilian Ceiberti, Saverio Cassello y Rodolfo Giorgi.

El periódico recuerda que Lilian Ceiberti fue detenida en Brasil antes de ser entregada a las autoridades uruguayas.

LA CIDH TRATARÁ LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN URUGUAY

WASHINGTON, 27 de octubre (Reuter).— Tres organizaciones defensoras de los derechos humanos fueron invitadas hoy a participar como observadoras en la próxima Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

La Asamblea General de la OEA se celebrará aquí a partir del 15 de noviembre, durante la misma la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) presentará su informe anual.

El informe de la CIDH ya fue divulgado el mes pasado. El Consejo Permanente de la OEA, bajo la presidencia del embajador Edmund Hawking Lake, de Antigua y Barbuda, aprobó hoy las solicitudes de las tres organizaciones: la Oficina en Washington para América Latina (OWOLA), Amnistía Internacional, y Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU).

Uruguay, uno de los países mencionados en el actual informe de la CIDH, votó en contra de extender una invitación especial a las organizaciones de derechos humanos.

En su informe la CIDH señaló que las detenciones sin debido proceso no han cesado en Uruguay, y que presos políticos son procesados y sentenciados por segunda vez. El embajador uruguayo Francisco Bustillo negó que el voto en contra de la participación de las tres organizaciones esté ligado al tema de los derechos humanos.

RECLAMAN LIBERTAD ANTICIPADA PARA ALBERTO ALTESOR

El ex-diputado y dirigente ferroviario Alberto Altésor estuvo internado en el curso del mes de octubre en el Hospital Militar, por un deterioro en su salud. Posteriormente, fue dado de alta y reintegrado al penal de Libertad.

El estado de Altésor sigue siendo preocupante, por lo cual se renueva ante las autoridades uruguayas el reclamo de su libertad anticipada.

PERSONALIDADES ARGENTINAS POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS URUGUAYOS

Personalidades argentinas como Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz 1980, y dirigentes políticos de diversas tendencias, pedirán al gobierno militar uruguayo la libertad de todos los presos políticos y gremiales y una efectiva apertura democrática, según informes publicados en el diario peronista "La Voz". El periódico señala que los dirigentes argentinos enviarán próximamente una carta con ese propósito al presidente uruguayo Gregorio Álvarez.

En la carta se solicitará además la plena libertad de expresión y de organización partidaria, incluyendo a la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco, que postula esta forma de expresión en las elecciones próximas y que ha sido disuelta por las autoridades.



ADOLFO PEREZ ESQUIVEL



EL MINISTRO DE EDUCACION DE VENEZUELA, PROF. FELIPE MANTILLA, DEPARTA CON INTEGRANTES DEL REGIONAL AMERICA DE LA CNT

SE REALIZO EN CARACAS EL TERCER ENCUENTRO DE LA REGIONAL AMERICA DE LA C.N.T.

CARACAS, Venezuela (Corresponsal).— Una total confirmación de la decisión adoptada el 7 de octubre en Madrid por el Organismo Coordinador de la CNT en el Ex-terior, convocando "a los trabajadores a participar en las elecciones internas del 28 de noviembre con un voto claramente anticidatadura," y otras importantes resoluciones aprobó el Tercer Encuentro del Regional América de la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay, reunido del 29 al 31 de octubre en Caracas.

En la reunión, que se llevó a cabo en el local de la Federación de Trabajadores del Transporte de Venezuela (filial de la Central de Trabajadores de Venezuela, C.T.V.), participaron Sixto Amaro (Coordinador para América de la CNT), Luis Romero, Rubén Goscher, Enrique Bala, Miriam Accami, Daniel Suquet y Raúl Vázquez, representantes de la central obrera uruguayo en Brasil, Venezuela, Costa Rica, México y Canadá respectivamente.

Se iniciaron las sesiones con el homenaje a Ramón Freyre Pizzano, fundador de la CNT y Secretario General de la Federación de Obreros en Lanús, asesinado recientemente en la prisión por la dictadura de Uruguay.

En la declaración general aprobada se señala "la lucha, muchas veces gris, algunas veces imperceptible, siempre heroica de los trabajadores y todo el pueblo"; se nota el nuevo momento latinoamericano donde "una ofensiva democrática apunta tras la absorción de la contraofensiva imperialista", reafirmando "la unidad profunda e indestructible de la clase obrera uruguayo" y comprometiéndose "el apoyo a la lucha del pueblo uruguayo", expresándose al mismo tiempo el más profundo reconocimiento al movimiento obrero de nuestro continente, y de todo el mundo, a los pueblos a los gobiernos "que brindan su apoyo al combate por la recuperación democrática de Uruguay".

La inmediata libertad de los presos sindicados y políticos fue uno de los puntos fundamentales en las resoluciones y medidas de movilización aprobadas.

Los trabajos de la reunión de Caracas contaron con el auspicio de la C.T.V. y la colaboración del ILDIS, recogiendo múltiples muestras de cordialidad y fraternidad de diversas organizaciones sindicales y populares del país.

El encuentro contó con militantes de la colectividad uruguayo en Venezuela; se reunieron con maestros y padres, deliberándose sobre temas docentes; se entrevistaron con Jesús Uribea, Rafael Castañeda, Beñrán Vallejo e Isaac Olivera, dirigentes de la C.T.V., en el local de dicha central; y sostuvieron una conversación con Henry Croes y otros dirigentes de la CUTV.

En la sede del Congreso de Venezuela hubo una entrevista con los diputados Félix Lucas, presidente de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, Miguel Ángel Moyetones (COPEL), Sotero Rodríguez (Acción Democrática), Eloy Torres, vicepresidente de la Cámara, Arturo Tremont (MAS) y representantes del MEP y del PCV. La delegación uruguayo agradeció el apoyo del Congreso de Venezuela y se intercambiaron puntos de vista sobre nuevas acciones solidarias.

El 4 de noviembre el Ministro de Educación Prof. Felipe Mantilla Ortega concedió una prolongada audiencia a los sindicalistas uruguayos. Se conversó sobre la situación de la enseñanza en Uruguay y se intercambiaron puntos de vista sobre la educacionista Elena Guinteros, secuestrada por la dictadura en los terrenos de la embajada de Venezuela en Montevideo, y de maestros presos en el Penal Libertad. El interés y la cordialidad estuvieron presentes en todo el transcurso de la entrevista.

Se Consumió la Rebaja Salarial y el Despojo a las Clases Pasivas

El 27 de octubre, el Consejo de Estado aprobó el proyecto del Poder Ejecutivo por el cual se rebajan los salarios (por la vía de aumentar el aporte a los institutos de previsión social) a la vez que se aumenta en 100 por ciento la contribución inmobiliaria y en 25 por ciento el impuesto al patrimonio. Simultáneamente, está en vigencia el acto institucional No. 13 que significa un despojo para las clases pasivas.

El proyecto del Poder Ejecutivo tuvo en contra tres votos, correspondientes a los consejeros Bernardo Barrán, Pablo Millor y Ruben Riani. En el debate, al primero de ellos manifestó, refiriéndose al presupuesto, que lo que el país invierte en los ministerios de Defensa Nacional e Interior "es excesivo para la realidad de la seguridad social de nuestro país hoy en día".

El artículo 10. del proyecto votado autoriza al Poder Ejecutivo a aumentar hasta en un 6 por ciento los aportes a la seguridad social. Trascendió que el propósito del gobierno consiste en aumentar en 3 por ciento los aportes de los trabajadores a las Cajas, y en 2 por ciento el aporte patronal. El ministro de Economía, Valentín Arismendi, presente en el debate, aludió a la crítica situación del país, "de desocupación, de chimeneas apagadas, de cierres de fábricas, con cantidad de obreros en Seguro de Paro, que me preocupan tremendamente porque soy tan humano como cualquier humano". No se entiende muy bien cómo justifica, a partir de esta realidad, una nueva quita del 3 por ciento a los sueldos y salarios.

El ministro admitió que el mejoramiento de la situación económica que él mismo había previsto para el último trimestre del año estaba lejos de cumplirse. Lo justificó en los siguientes términos: "En lo mismo que dije yo, se equivocaron todos los economistas y gobernantes del mundo, y si no se cansa con repasar lo que se dijo en la Asamblea Mundial del FMI en el 81 y lo que se dijo en el 82. Gente más encubrada y más capaz que yo también se equivocó".

EL ACTO No. 13 CONTRA LOS PASIVOS

El Acto Institucional No. 13, que entró en vigencia y que modifica el Acto No. 9 en relación a la legislación jubilatoria y pensionaria, implica una serie de atentados a los derechos legítimos de las clases pasivas. Este atentado se realizó a la sordina, sin comunicación a los interesados y a través de un texto deliberadamente confuso. Las disposiciones negativas impuestas a las clases pasivas se refieren a la edad mínima para jubilarse, a los años en base a los cuales se calcula el promedio jubilatorio (al extenderse el período se rebaja la pasividad en términos absolutos) así como al régimen de prueba de los servicios de los trabajadores no dependientes, lo que habría dejado a más de 20 mil afiliados sin causal.

Cabe agregar que las jubilaciones se están pagando con sensible retraso en Montevideo y más aún en el interior.

US\$ 4 MIL MILLONES DE DEUDA EXTERNA

En "El País" del 31 de octubre se estima en 4.000 millones de dólares la deuda externa a esa fecha.

El boletín "Indicadores de la actividad económico-financiera", editado por el Banco Central, señala que al 30 de junio pasado el endeudamiento externo del Uruguay cifraba en 2 millones de dólares.

Fuentes estatales consultadas por el diario estimaron que en los cuatro meses restantes la deuda externa creció alrededor de 300 millones de dólares. Esta suma se integra con el crédito por 120 millones de dólares firmado en Nueva York con Bancos norteamericanos y japoneses; y la operación por la que el Citibank otorgó un crédito de 175 millones de dólares a Uruguay (si bien la cifra neto es 102 millones, porque debe descontarse el volumen de Carteras del Citibank que serán absorbidas por el Banco Central).

Homenaje al Ing. Maggiolo

En el IX Congreso Latinoamericano de Hidráulica, efectuada en Mérida, Venezuela, en Julio de 1980, se decidió rendir un homenaje



OSCAR J. MAGGILO

al Ing. Oscar J. Maggiolo fallecido ese año en Caracas, en el exilio, editando una selección de sus trabajos técnicos diseminados en Congresos y en revistas técnicas diversas. Como se sabe, el ex-rector de la Universidad uruguaya era un distinguido especialista en esta materia.

El trabajo de selección y edición se realizó en el Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de la cual Maggiolo fue profesor visitante, la última vez en 1979.

El libro, conteniendo una decena de los principales trabajos de Maggiolo, salió a luz para el X Congreso Latinoamericano de Hidráulica, realizado en Ciudad de México en octubre de 1982. En la sesión pionaria del Congreso se recordó la memoria del Ing. Maggiolo y se entregó la obra a los asistentes, aproximadamente 200 ingenieros hidráulicos de países de América Latina, Estados Unidos y España.

La selección de las obras fue efectuada por el ingeniero uruguayo Dr. Rafael Guerra, discípulo y colaborador de Maggiolo. En el prólogo, firmado por el profesor mexicano José Antonio Alvarez, presidente del Comité Regional, se destaca, junto a los méritos docentes y de investigación de Maggiolo, su vocación por los problemas sociales. Se recuerda que el laboratorio hidráulico y de mecánica de fluidos de la Universidad uruguaya, creado por Maggiolo, fue destruido y su personal disgregado, por obra de la intervención militar en la enseñanza superior uruguaya. Y se agrega: "Como patriota ejemplar, Maggiolo se preocupó continuamente por los problemas técnicos, socio-económicos y políticos de su país. Su honestidad, destierro y valor para defender sus ideas, así como su deseo de justicia, lo enfrentaron a la dictadura uruguaya, por lo que se vio obligado a abandonar su país y residir primero en Argentina y después en Venezuela, donde murió en 1980". Como es notorio, Maggiolo fue un activo y entusiasta dirigente del Frente Amplio, desde que éste se fundó hasta sus últimos días.

El libro conteniendo la selección de los trabajos de Maggiolo se difundirá en bibliotecas, universidades e instituciones ligadas con la ingeniería hidráulica del mundo entero.

LA "TABLITA"

El Banco Central fijó con cuatro meses de anticipación la cotización del dólar al último día de febrero en NS 14,751 y NS 15,787. La tasa de devaluación para el segundo mes de 1983 se mantendrá en 2,2 por ciento, ya que el valor del dólar está fijado en 14,432 y 14,400 para el 31 de enero.

El último día de diciembre el dólar costará 14,122 y 14,157, lo que representa un índice de devaluación global para todo el año 1982 de 22,05 por ciento.

MIL OBREROS DE FUNSA AL SEGURO DE PARO

Por medio del "Aviso al Personal" No. 25 la empresa de neumáticos FUNSA anunció la paralización total de actividades para el mes de noviembre en curso. Esto significa que este mes se acogiera al seguro de paro una cifra no inferior a los mil trabajadores.

El Sindicato Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA anuncia que en diciembre y enero se trabajará a ritmo reducido, y que en febrero se otorgará la licencia anual.

PRENSA CLANDESTINA

Circula en Uruguay "Patria Joven", publicación clandestina de la Juventud Socialista, que incluye una serie de artículos sobre la actualidad política, especialmente dedicado a la joven generación.



LA MESA DEL ACTO. DE IZQUIERDA A DERECHA: PHILLIPE RODRIGUEZ, EL SUB-ALCALDE DE BEZONS, EL DIPUTADO MONTDARGENT, J.A. TOLEDO, LA TRADUCTORA, EL ALCALDE J. LESER.

UN SECTOR DEL PUBLICO EN EL MINUTO DE SILENCIO EN HOMENAJE A GERARDO CUESTA.

CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DEL PCU

Se celebró el 8 de octubre en la localidad de Bezons (Francia) el 62o. aniversario del PCU, organizado por el seccional respectivo del PC Francés. Ante un público de 200 personas, hablaron: el alcalde de Bezons, J. Leser, el diputado comunista Robert Montdargent, Philippe Rodríguez por la organización de solidaridad "France-Amerique Latine" y Juan Angel Toledo a nombre del PCU. Tuvo lugar un emotivo homenaje a Gerardo Cuesta, en el primer aniversario de su muerte a manos de la dictadura uruguaya. En la parte artística actuaron Marcos Velázquez y el conjunto chileno Los Kaleuchos.

Los oradores expresaron la solidaridad del PCF, de los trabajadores y del pueblo francés con la lucha del pueblo uruguayo contra la dictadura. Se levantó firmemente el reclamo de libertad para Seregni, Jaime Pérez, Massera, Aitesor, Pietrarroja, Héctor Rodríguez, Sendic y otros presos políticos y sindicales. Toledo fijó la posición del PCU y del Frente Amplio ante las elecciones internas de los partidos a realizarse en Uruguay el 28 de noviembre, y anunció al pueblo uruguayo y al pueblo francés a contribuir para que dichas elecciones se conviertan en un nuevo plebiscito contra la dictadura.

SOLIDARIDAD CON URUGUAY EN LA FIESTA DE "L'HUMANITE"

Los días 11 y 12 de setiembre tuvo lugar en París la tradicional fiesta del diario "L'Humanité". Como viene ocurriendo de tiempo atrás, el PCU y el diario "El Popular" pusieron su stand a disposición del Comité del Frente Amplio en París.

Participó masivamente la colonia uruguayza, siendo visitado el stand por diversas personalidades francesas y mundiales, que expresaron su solidaridad con la lucha del pueblo uruguayo contra la dictadura fascista. Destacamos la visita de delegaciones del PCF, de representantes de la OLP—de los PP.CC. de Cuba, Chile, Argentina, El Salvador, así como de diplomáticos de Cuba, Nicaragua y otros países. Se recibió además la cálida presencia de dos notables cantores populares, la argentina Mercedes Sosa y el cubano Carlos Puebla. En el curso de la fiesta tuvo lugar una mesa redonda de científicos franceses en torno a la personalidad de José Luis Massera, quedando constituido un nuevo comité de lucha por su libertad.

Participó en las actividades centrales de la fiesta el compañero Juan Angel Toledo, en representación del PCU y del diario "El Popular". CORRESPONSAL.

COSAS QUE SUCEDEN.

ESPALDA En su adocenado discurso de San José, dijo Pacheco Areco: "No he vuelto al país con espíritu de deserción, a cruzarme de brazos y a refugiarme cobardemente en un baño de rosas que me tenga lejos de este cuestionamiento, e incluso, a veces, de la agresión o del ataque. Tengo las espaldas anchas para eso..."

PECHO El hombre, como se sabe, antes ponía el pecho. Ahora, las espaldas. De frente, primero, y después de atrás. Cuando termine sus peroratas, habrá recorrido toda su anatomía.

REGLAMENTO (I) Los periodistas que concurren al Consejo de Estado deben dejar sus documentos en la sección de identificación, y solo pueden desplazarse luego a la oficina de relaciones públicas si están acompañados por un funcionario de vigilancia. Lo mismo si quieren entrevistar a un consejero en su despacho.

REGLAMENTO (II) En este caso, al término de la entrevista, el consejo debe comunicarse con el departamento de vigilancia, el cual enviará un funcionario para acompañar al periodista.

BAÑO Si el periodista tiene la mala idea de ir al baño, deberá utilizar los del segundo piso, "disponiéndose la permanencia a esos fines de un Oficial de la sala en la puerta", según establece provisoriamente el reglamento.

INFILTRACION En un comentario sobre este reglamento, que se aplica al pie de la letra, se dice que "da la impresión de que se considera al periodista como a un enemigo que se puede infiltrar en las líneas del Consejo de Estado quien sabe con qué malignos propósitos".

TARINO La librería Tarino, ubicada en 18 de Julio y Eduardo Acevedo, era toda una institución. Desde hace 55 años la frecuentaban profesionales, estudiantes, gente de lectura. Acaba de cerrar.

FERIA La Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo tenía proyectada una feria ganadera para fines de octubre, como era tradicional. Pero optó por dejarla para mejor ocasión.



STAND URUGUAYO EN LA FIESTA DE "L'HUMANITE", BAJO EL LEMA: "LIBERTAD PARA EL GENERAL SEREGNI Y TODOS LOS PRESOS POLITICOS".



JUAN ANGEL TOLEDO, SARA YUTCHAK Y OTROS MILITANTES DEL FRENTE AMPLIO DEPARTEN CON MERCEDES SOSA.

MARCOS VELASQUEZ Y SARA YUTCHAK CON CARLOS PUEBLA.